

# LA CRÓNICA DE MENORCA,

PERIODICO DE INTERESES GENERALES.

**CONDICIONES DE LA SUSCRICION.**—Este periódico se publica todos los dias excepto los lunes y siguientes á festivos, al precio de SEIS REALES VN. cada mes, adelantados; fuera de la isla SIETE. Los anuncios, estados y viñetas, á precios convencionales: á los Sres. Suscritores se les hará rebaja. Un número suelto 4 Céntimos de Escudo.

**PUNTOS DE SUSCRICION.**—En Mahon: en la Redaccion e Imprenta de este periódico, calle del Bastion número 39 y en la tienda de D. Nicolás Fabregues, plaza de Espartero número 9.—En Ciudadela: Antonio Bagur.—En Alayor: Don Juan Palliser, calle Menor.—Los anuncios se admiten desde las 9 hasta la 1 de la mañana.

## FISONOMIA DEL ATEISMO.

Aunque el Ateísmo ha contado siempre con un escaso número de prosélitos, porque es escaso el número de los que llegan á ese estremo de insensatez y de demencia, no deja de ser antigua esa aberracion entre aquellos hombres que cegados por el orgullo se megan á la obediencia de toda ley, y resisten la honrosa dependencia de la criatura hacia su Criador; por esta razon todo el empeño de los Ateistas se reduce á establecer un mundo criado por sí mismo, destruyendo las nociones de la creacion aprendidas del Génesis, y combatiendo abiertamente la idea de un Dios criador y conservador del Universo, que como Legislador soberano ha establecido sus leyes á la naturaleza para ofrecer esa armonía sorprendente, que no puede dejar de serlo para todos los verdaderos filósofos.

Entre los antiguos Ateos, unos negaban directamente la existencia de Dios, y sus leyes á la naturaleza racional, como Theodoro Diagoras y otros que profesaban abiertamente el ateísmo, y la negacion absoluta de toda religion; y otros la resisten indirectamente, como Democrito y Epicuro, cuyo sistema suponía el acaso, y desconocía toda razon de un ser infinito ocupado siempre en la armonía de las leyes físicas y morales de una Providencia sin límites. No sabemos á que clase pertenecen los Ateos de nuestros dias, pero atendidas sus frases exageradas, escupiendo por todas partes el veneno de la disolucion social, creemos que pertenecen á los primeros, aunque aquello de «guerra á Dios» y su temor «á Dios, al cólera y á la tisis» supone ese Dios á quien se teme, y contra quien se pretende levantar la mano para arrancarlo de la cabeza y del corazon de la humanidad. Sean pues discípulos de Theodoro ó de Epicuro, ó bien formen por sí mismos un sistema separado que se parezca en sus principios, pero distinto en sus consecuencias, vamos á ocuparnos, no de su sistema porque no lo hay, sino de las contradicciones, imposibilidad, é inconsecuencias de esas palabrotas echadas á volar en el seno de una nacion católica, y que rechazan con enojo hasta los instintos mas puros de la naturaleza. Ellos, engreídos en su orgullo, viéndose elevados donde no merecian, y donde nunca pudieron soñar, si fueran humildes, para formar su juicio sobre las mas altas cuestiones, volaron con las alas de su soberbia á regiones que no conocian; inciertos en su vuelo, como el lúgubre murciélago tropezaban á cada paso con fuertes murallas y sólidas columnas, que la vista

miopede sus inteligencias no alcanzaba á distinguir; en sus repetidos choques quebráronse sus alas, y cayeron en el polvo, no tan humilde como el de su abyeccion vergonzosa, quedando allí para siempre como desengaño para el orgullo, y ludibrio para la humanidad.

Supongamos por un momento, Señores Filósofos, que no hay Dios; convengamos en la inutilidad de la religion y de la fé, califiquemos solamente al hombre tal, cual es, y ha sido desde su origen, bien haya principiado su existencia en la época preñada por el historiador sagrado, ó antes, ó después cuando ocurrió esa gran casualidad que hicieron las emanaciones atmosféricas; si ellas poco á poco, ó de repente formaron al hombre físico, hay que concederle tambien ciertas propensiones, inclinaciones y conceptos que llamamos instintos naturales, que forman en nosotros una especie de ley, que aunque atecedente y estraña á todo legislador, parece que lo presupone y determina; que á esto le llamamos, los que no somos tan filósofos, «ley natural». Entre estas inclinaciones sobresale una, que podemos llamar nuestro instinto por exelencia, es una especie de deseo tan eminente como necesario á toda la naturaleza racional, de ser naturalmente sociable; y no deja de ser raro por cierto, que esa combinacion casual, que ordenó la naturaleza del hombre de una manera tan sabia, olvidara sus necesidades, que lo hacen dependiente desde que nace de otro ser, sin cuyo desvelo no tendria otra existencia, que unas cuantas horas de lágrimas, la horfandad y la muerte. Si pues el hombre es naturalmente sociable, es preciso concederle reglas fijas para conservar y no destruir esa sociedad; que apetece, por que caminaría contra sus mismos instintos, y sus propias necesidades si no tuviera estas reglas ó leyes destinadas á su conservacion propia; leyes no de capricho, ni de conveniencia propia, por que estas se oponen al bien comun, no leyes impuestas por el artojo de un Legislador que manda sin razon ni fundamento, sino leyes que tienden á conservar el equilibrio social con el bien del individuo; reglas, fijas, tan precisas al hombre como esenciales y necesarias á la misma sociedad. Supuesto este principio á que no pueden contestar los Ateistas, la obras naturales del hombre serán las que, mas rectamente se dirijan á la conservacion de la sociedad humana; las que no se encaminen á este fin, no solo no serán naturales, sino que serán repulsivas á la misma naturaleza; no hay un ser viviente que procure destruir las cualidades en que estriba su conservacion: esto es el hombre con relacion á la sociedad segun las leyes de su naturaleza.

Debemos tambien considerar al hombre independiente con relacion asi mismo: este tiene tambien sus instintos propios, que forman esa facultad que llamamos discernimiento, por la cual conocemos lo que es conveniente, como lo que es contrario á nuestra propia naturaleza, es el juicio de lo bueno y lo malo, de lo que nos lleva, ó nos aparta de nuestra felicidad: de modo que el hombre se ve constantemente obligado por dos principios fijos é inalterables, el primero le instiga á la conservacion comun; el segundo á la felicidad individual, y de estos dos principios resulta la base de la sociedad y del hombre que llamamos derecho natural. Hay por ventura quien desconozca estos principios de sociabilidad, y de racionalidad, que pueden considerarse como la legislación institutiva de la misma naturaleza? y es posible separarse de alguno de estos dos principios, sin faltar á las leyes morales, que ordenan su propia conservacion, y la conservacion de la sociedad? Resulta pues que los mismos Ateos estan obligados por naturaleza á ser virtuosos, que deben obedecer á las leyes de una moralidad natural que les interesa como hombres, y como ciudadanos, no es así? pues entonces, ¿que hemos adelantado con el Ateísmo?

«Negando la existencia de Dios y de la ley, (decia el Abate Bathel á Epicuro) confesando no obstante, que para tu propia conservacion estas obligado á ser virtuoso; esto es, á ser justo, prudente, ... y tener impresas en el corazon estas virtudes; y esto segun afirmas para evitar que la naturaleza no se castigue con la inquietud interior, y con el tumulto de las pasiones. ¿Esto es así, ¿que otra cosa tendrías que hacer obediendo las leyes de la Providencia? ¿Qué te podría costar el practicar esas virtudes á que crees obligado, por que te ordena así para tu propia felicidad una inteligencia que cuida de tu conducta, y de tu conservacion?... ¿Qué inconveniente hay, para que á los motivos que te inducen a vivir obediente á la naturaleza por tu salud y seguridad, no añadas el de obedecer á la Divinidad para asegurarte de tu suerte futura; mayormente cuando contra la existencia de esta vida verdadera, no puedes alegar ninguna prueba demostrativa?... Lo único que te se pide es, que ejerzas la virtud; y pues confiesas que debe practicarse con puntualidad, un motivo mas para practicarla, antes debe acelerarte que detenerte en la carrera. ¿Te resistirás á hacer con lo mas lo que haces con lo menos? Tal modo de pensar no es digno de un filósofo.»

No nos detendremos ya en examinar el princi-

pio de moralidad en las acciones humanas; los primeros pensadores del mundo filosófico, así antiguo como moderno, como los más profundos teólogos convienen en que las nociones de ley, deber, obligación etc., no dependen de la idea de superior, de autoridad, y legislación, sino de la constitución natural de las cosas; el derecho natural es la regla primordial de las acciones humanas; no es el precepto divino lo que constituye al vicio como malo, sino la repugnancia y contradicción que existe entre el vicio y la naturaleza racional: las cosas son buenas ó malas antecedentemente á toda ley positiva, como dijo el célebre Cumberland; resulta de toda esta doctrina que el Ateo se ve precisado á respetar en su naturaleza una legislación tan sabia, y tan eminentemente benéfica, que nunca podrá, no digo explicarnos su origen, sino concebir su base y fundamento; que se ve obligado á ejercer la virtud sin mérito, por que si para algo puede valer su obediencia, será solo para su desesperación: que no encuentra en parte alguna ni lenitivo á su dolor, ni paño para enjugar las lágrimas de su vida, porque está privado en esperanza; y obstinado en fin en vivir como el bruto, en su ferocidad salvaje, ni aun podrá conseguirlo, por que está así mismo en contradicción con las condiciones esenciales de su naturaleza. ¿Qué fisonomía tan repugnante para el ser racional!—N. L.

De «La Verdad Católica»

### Seccion de Noticias.

De «La Unidad Católica»  
Son lamentablemente falsos los rumores que han corrido acerca de la salud del papa: es excelente gracias á Dios.

El 6 de febrero dió una corta audiencia á una multitud de extranjeros que deseaban verle. Aunque fatigado por el enorme trabajo que soporta su venerable ancianidad, les dirigió la siguiente breve alocución:

«Quisiera hablaros mis queridos hijos, pero ya veis que no puedo. Nadie puede llegar más que á donde le permitan sus fuerzas. No os traigo más que mi bendición y un pequeño recuerdo de la narración que leí hace poco en misa esta mañana.

«Esta narración de Nuestro Señor, veía un labrador que acababa de sembrar su grano escogido, excelente, de clase especial. Sin embargo, luego que hubo el grano, los criados vinieron á decirle que había nacido entre el grano yerbas dañinas. ¿Cómo no había notado esta mezcla? El labrador respondió: es mi enemigo, quien durante la noche ha esparcido el grano malo. No obstante no lo arranqueis; cuando llegue la siega se dividirá en dos partes; una irá al granero, la otra se cortará y será arrojada al fuego.

«He aquí, hijos míos, el recuerdo que deseo conservar, que el enemigo trabaja siempre; anda constantemente alrededor vuestro, y procura esparcir la mala semilla, sobre todo en la juventud tan preciosa por lo mismo á los ojos de Dios. A estos pobres jóvenes, á estas doncellas quiere arrancar el enemigo del seno de sus madres, de la buena educación, de las enseñanzas cristianas, y ejecuta su obra «durante la noche» es decir, en los momentos de olvido y por falta de vigilancia. Estad pues, siempre atentos, siempre en guardia: el mal sabe multiplicarse y presentarse bajo todas las formas. Multiplicad también vosotros las buenas enseñanzas, las buenas obras; pero sobre todo vigilad constantemente, no cerreis los ojos, que nuestra constante diligencia im-

pida al demonio aproximarse á vuestras casas, á vuestros hijos para los cuales obtendréis la gracia de Dios, inspirándoles el amor á la religión, la frecuencia de los sacramentos, la afición al trabajo.

«El trabajo! Nadie está dispensado de él aquí abajo; ni ricos ni pobres, ni grandes ni pequeños; nadie ni aun el papa. Y permanecer con los brazos cruzados ¿sería una conducta cristiana? No; es preciso que cada cual trabaje é impida al espíritu del mal penetrar en la familia y en la sociedad, que es el conjunto de familias. La voluntad religiosa y el trabajo permanente rechazan al demonio é impiden el mal. Que sea así para vosotros, mis queridos hijos. Yo os voy á dar mi bendición, para que os acompañe en vuestro viaje, si os disponéis á volver á vuestra patria: que os acompañe también en el viaje de la vida y en la hora de la muerte, para que seáis consolados con la presencia de vuestros parientes y amigos y sostenidos por la gracia de Dios.

—Benedicat vos, etc.

### Seccion Local.

Con el ruido á otra parte. La banda de tambores y cornetas tiene desde hace algunos días establecida su academia en la travesía de Gracia á la carretera de S. Luis llamada camino de Neto, sitio estrecho muy frecuentado de caballerías y coches, y ocasiona una desgracia, que ya ha estado para suceder no una sola vez. Busque el tambor mayor sitio más apropiado y evitará que se moleste la atención de sus gefes.

En vista de la reciente disposición del Ilmo. Sr. Director general de la Junta de la Deuda pública, previniendo que el cange de los nuevos títulos del 3 por 100 ha de verificarse en las oficinas centrales, sabemos que en sesión de 18 del actual nuestro Ayuntamiento acordó elevar y efectivamente elevó una esposición á aquel centro directivo, para que se sirva ordenar que el espresado cange se lleve á efecto en la Administración de Hacienda de este partido, á fin de evitar los graves inconvenientes que podrían irrogarse á estos habitantes si la referida operación debiese verificarse precisamente en Madrid.

No dudamos que tan equitativa pretension será atendida.

La propaganda protestante que hace algún tiempo se está ejerciendo en esta ciudad, ha enviado sus emisarios á diferentes puntos de la isla, para inocular el veneno de la herejía en el corazón de los menorquines que, con muy raras y deplorables escepciones permanecen adictos á la verdad católica. Hace pocos días que en Ciudadela como en Mercadal se repartieron con profusión libritos protestantes, tanto más temibles cuanto en ellos los errores van envueltos en el manto de la piedad y de la Religión, no llevando otro objeto que hacer odiosas las creencias de nuestros padres engañando á los incautos y sencillos.

A vista de semejante hecho no podemos cruzarnos de brazos y lamentar solo en el silencio el mal que producen. Peligra lo más sagrado, se insulta á la Iglesia y se dirigen emponzoñados tiros al corazón del Catolicismo que amamos con un verdadero entusiasmo. Alerta pues, queridos compatriotas. Que todos los católicos nos unamos para cerrar las puertas al monstruo de la herejía. Que los señores Párrocos continúen, como nos consta que lo hacen, oponiendo murallas al obstinado error. Que el celo que se desplega en favor del mal sea ahogado por un celo mayor por la buena causa. Alerta padres y madres de familia que apreciáis cual se debe la Religión Católi-

ca. Mirareis la fé de vuestros hijos como cosa tan baladí que la esponga á vacilaciones y dudas y quiza á la estinción, con la lectura de libros perniciosos? Permitireis que su alma sufra detrimento semejante sin que una estricta vigilancia por vuestra parte lo impida cuanto sea posible? No lo creemos, convencidos como estamos de vuestra religiosidad.

### REVISTA TEATRAL.

El viernes 25 del actual tuvimos el gusto de asistir á la función anunciada para el beneficio de la primera donna absoluta Signora Lugia Silvio.

Comenzó el espectáculo por hacernos oír la cavatina del primer acto de «La Fidanzata». Ya hemos juzgado la obra y á la Signora Silvio en el papel de Rosa. La noche que nos ocupa en nada desmereció de las anteriores, cantando la Signora Silvio su parte con el buen gusto y maestría que tanto la distinguen y secundada de una manera digna por los demás artistas.

El Sr. Caravati cantó el aria bufa compuesta por el pequeño Begovich, con la mayor desenvoltura y propiedad, adoptándose perfectamente á el papel de «caricato» que caracterizaba. El público colmó de justos y merecidos aplausos al autor y al cantante haciéndolos comparecer á la escena.

De nuevo tuvimos el gusto de ver presentarse al inteligente profesor de la orquesta Sr. Lopez para ejecutarse en el saxofon una notable sinfonia sobre motivos de la ópera Lucrecia Borgia. Pocas noches el público amante de D. Bartolomé Lopez ha tenido ocasión de admirarle tanto como esta. La fantasia que es de su composición abunda en pasajes del más delicado gusto, é introduce las más bellas y melódicas variaciones sin perder jamás de vista el tema principal. Su instrumento que tanto se presta para ejecutar el «cantante», fué hábilmente manejado. El Sr Lopez sacó de él cuanto partido se puede sacar y, el público después de una calurosa ovación le obligó de nuevo á presentarse en el palco escénico.

Segun estaba anunciado vimos el primer acto de «La Traviata». No es esta obra de la índole de aquellas cuya música esencialmente científica necesita muchas audiciones para comprenderla. Verdi en esta obra habla solo al corazón. A trozos es frívola, alegre y ligera como el carácter de la cortesana, á veces melancólica y triste como la contemplación de su destino en el mundo cuando se siente regenerada al soplo del amor. ¿Cuan delicadamente interpretó la beneficiada y caracterizó además este difícil papel! Nada de descaro, nada de impropias actitudes. Sus maneras fueron desenvueltas pero con la más esquisita elegancia. La signora Silvio no tiene que envidiar á nadie el talento escénico, el instinto dramático. Cantó su parte con coquetería unas veces, con profundo sentimiento otras, y fué escuchada con verdadera atención é interrumpida por nutridos y espontáneos aplausos.

Y que diré del tenor Fabris? Yo estoy muy incomodado con él. Es artista, sabe sentir y espresar, sabe conmover al público con sus sentidas notas, y sin embargo hay noches en que parece que no quiere. La noche del viernes quiso y la consiguió. Estuvo admirable en su parte que cantó con la precisión y buen gusto que le distingue ..... cuando quiere.

El público les aplaudió arrojando á la beneficiada flores, coronas, ramilletes, versos, palomas y hasta pajaritos, y llamándoles de nuevo á la escena.

Nada diré de los coros. Al cuerpo de coros les falta.... el alma.

El tercero y cuarto acto de la «Fidanzata» fueron perfectamente interpretados por los artistas y al final del 3.º el público anheló una vez más ver en el palco á su querido maestro Señor Andreu, lo cual verificó

este con su acostumbada modestia recibiendo una ovacion.

El Teatro estuvo sumamente concurrido y animado, pero no quisiera yo verlo tanto en cierto sentido. Aquellos atronadores silvidos, aquellos bastonazos ó palos en los bancos y barandillas especialmente hacia las regiones altas son impropios de un pueblo civilizado y culto que ama las artes. Hubo momentos en que aquello parecia el estruendo de una plaza de toros. El templo de las artes no debe sufrir tales profanaciones.

Sentimos que la Signora Silvio y demás partes de la compañía lírica se alejen en breve de una poblacion en la que dejan tan gratos recuerdos, deseando á todos prosperidad, y gloria en tan espinosa carrera el humilde revistero.

**Pablo Cantó y Aienza.**

**Seccion Poética.**

**DIOS.**

(Conclusion.)

IV.

Ese vital perpétuo movimiento que en su marcha uniforme, igual, tranquila, anima tierra, sol, mar, firmamento, cuanto en la inmensa creacion se apila, cuanto es del mundo parte ó elemento, no es el febril temblor con que vacila sin voluntad un trémulo convulso; tiene que proceder de ajeno impulso.

Todos los dias por detrás del monte su luz nos trae y en el Oriente toca, todas las tardes baja al horizonte y se unde el sol tras de la opuesta roca; tiene horas fijas: á esperarle ponte; él no falta jamás ni se equivoca; que nuestro globo gire ó que él se mueva, alguien nos trae el sol, alguien nos lleva.

Todas las primaveras cubren de hoja los árboles, de mieses la llanura; la tierra flores en abril arroja; del estio al calor frutos madura; al frio de diciembre se despoja de su verde y fértil vestidura; mas flores, fruto, mies, nieve ó turbiones, solo á su tiempo traen las estaciones.

Si una máquina fuera hecha al acaso y que al acaso nada mas marchara, se entorpeciera alguna vez un paso, se detendria alguna vez ó tropezara; mas no sufre desorden ni retraso jamás; nunca se turba ni se para; alguno es fuerza que su marcha rija, y tiene que ser Dios quien la dirija.

El movimiento universal del mundo recibir de su Dios su impulso debe; el perenne calor que en lo profundo de la tierra sus gérmenes promueve, ese fuego prolífico y fecundo, que de las lluvias infiltradas bebe, deben tomar su creadora esencia

de un Dios, gérmen primero de existencia.

Del movimiento universal, ateo, ¿no ves en la fuerza en Dios? Yo sí la veo.

V.

Ese orden admirable con que todo prueba en la creacion que hay un sistema, del cual cada elemento va á su modo parte á formar con precision estrema, do hasta el vapor mas leve que del lodo se exhala, tiene una razon suprema de ser, y contribuye á la armonía universal del mundo en que se cria;

La creacion espléndido palacio que, para prueba y gloria de sí mismo, fabricó el Criador en un espacio que era solo de sombras un abismo, y en el cual, como chispas de topacio, lanzó con misterioso mecanismo mundos de luz que en infinita copia giran con propio ser y con luz propia;

Y esa tierra que rueda en el vacío cual negra aparicion en medio de ellos, como un fantasma pálido y sombrío, que va errando á través de sus destellos, por cinturon llevando un mar bravío, mil selvas ondulantes por cabellos, dejó tras de sí vagos rumores y una estela de aromas y vapores;

Esta tierra que lleva exactamente en derredor del sol medido el paso saliéndole á buscar por el Oriente y yéndole á dejar por el Ocaso, para que el seno fértil la caliente y la abra como flor puesta en su vaso, ofreciéndonos luego, madre tierna, la que nos guarda nutricion materna;

Esta tierra que acordes vivifican, cuando en marcadas estaciones llegan, tempestades que su aire purifican, lluvias tranquilas que sus plantas riegan, pastos que sus ganados multiplican, mareas que equilibran y sosiegan sus mares que le prestan contrapeso, ¿no prueba que hay un Dios que hizo todo eso?

Ríndete, pues, á la evidencia, ateo, y cree en fin en Dios como yo creo.

VI.

Si que hay Dios: su existencia está palpable en cuanto el hombre con su mente abarca, de este mundo en la fábrica admirable, del cual le instituyó dueño y monarca. Nada hay en ella que de Dios no le hable, todo en la tierra su presencia marca, de cualquier elemento en el sistema se ve del Criador la ley suprema:

Dios pobló el mar de monstruos y de peces y le alombró de perlas y corales, y El del vapor de sus salobres heces crea en la tierra dulces manantiales; y El sus aguas arrastra y las da creces hasta que son al fin rios caudales: que, volviendo á buscar su centro mismo, vuelven del mar al turbulento abismo.

Dios acordó entre sí cada elemento para el fin de sus planes creadores, E, invisible abanicó, orea el viento yerbas, arbustos, árboles y flores, da el sol del aire á la humedad fermento y á todo con su luz vista y colores: todos los elementos, obedientes á Dios, son de su Sér pruebas latentes.

Todo el mundo su existencia prueba, todo en la creacion su gloria canta: todo la marca de su mano lleva, todo se postra en su presencia santa, todo nuestra alma á nuestro Dios eleva y á dar de El testimonio se levanta: y en cuanto hay en los mundos existente la existencia de Dios está patente.

Dios Criador, Espiritu supremo, ¿Hay quien pueda dudar de su existencia? ¿Hay quien la niegue estúpido ó blasfemo, de sí mismo y tus obras en presencia? ¿Hay ceguiedad que raye en el estremo de no reconocer tu Omnipotencia en esta noble fábrica del orbe, donde nada hay que huelgue ni que estorbe?

VII.

Todo prueba que hay Dios: búscalo, ateo, y en todo le hallarás como yo le hallo: verásle en todo como yo le veo y harás como yo al fin, que no batallo con mi fé en El, que en su existencia creo, y en su presencia me prosterno, y callo.

**JOSÉ ZORRILLA.**

**Seccion religiosa.**

**SANTO DE HOY.**

*Santos Serapio mártir y San Baldomero confesor.*

**CULTOS.**

**CORTE DE MARIA.** — Hoy se hace la visita á la Virgen de los Desamparados.

En la parroquia de santa Maria hoy durante la misa mayor y visperas estará de manifiesto S. D. M. como tambien el lunes y martes.

En S. Francisco tambien hoy tendrán su funcion mensual los asociados al Apostolado de la Oracion; á las 7 y media misa de comunión, á las 10 misa solemne con esposicion, y por la tarde en los ejercicios del Sagrado Corazon de Jesus predicará D. Lorenzo Pons Pbro.

En las Concepcionistas hoy á las nueve y media se cantará misa solemne con sermón en honor de S. Sebastian siendo el orador D. Francisco Cardona Pbro.

En la misma iglesia hoy, mañana y pasado por la tarde tendrán lugar devotos ejercicios al S. Corazon de Jesus, con sermón, siendo los oradores respectivos D. Francisco de A. Arbona Pbro. vicario, D. José Pons Vicario de Villa-Carlos y el Dr. Ildefonso Hernandez, Pbro.

Durante la próxima cuaresma predicará en la parroquia los domingos, lunes, miércoles y viernes el Dr. Lorenzo Pons Pbro.

Viernes por la tarde en la parroquia y en S. Francisco y al anochecer en la Concepcion seguirán los setenarios de los Dolores de Maria SS. siendo los oradores respectivamente el Dr. Ildefonso Hernandez, Dr. Francisco Cardona y Don José Pons Vicario.

**SANTO DE MAÑANA.**

*San Cirilo patriarca, S. Anastasio mártir y San Macario y compañeros mártires.*

**Observaciones meteorológicas.**

Dias.	Barómetro á las 7 horas m.	Termómetro centigrados.		Higrómetro á las 9 mañana	Pluviómetro en milímetros,	Serenidad media	Vientos á las 9 h. mañana.	Fuerza sobre un m. cuadrado en kilis.
		Max.	Min.					
26	755	15	14	92	2	6	SO fresco.	4

**Afecciones astronómicas.**

SOL—Sale á las 6 h. 36. ms.—Pónese á las 5 h. 50 m.  
LUNA—Sale á las 6 h. m. de la m.—Pónese á la 3 h. 42 m. de la t.

**Movimiento del puerto.**

*Buques despachados.*

Dia 26.

Para Argel bateo francés «Etoile de l'Algerie» de 75 ts., c. Mr. Giacomo con 6 trip., 1 pas. y sillares.

# SECCION DE ANUNCIOS.

## D. Gerónimo Escudero y Roca Alcalde 1.º popular de la ciudad y distrito municipal de Mahon.

HAGO SABER: Que según el artículo 9.º del Real Decreto de 3 de marzo de 1834, desde 1.º de marzo próximo hasta igual día del mes de agosto de este mismo año, queda prohibida la caza en la jurisdicción de mi cargo, excepto en las tierras de propiedad particular, en las cuales podrán cazar sus dueños en todo tiempo, y los que no lo sean y tengan licencia de aquellos por escrito.

Los contraventores incurrirán en las penas señaladas por el código penal, abonando además el importe del daño que causen y las costas que se originen. Mahon 24 de febrero de 1870.—Gerónimo Escudero.

## El Comisario de guerra Interventor del material de Ingenieros de esta plaza.

Hace saber: Que en virtud de orden del Sr. Intendente militar de este distrito de 16 del actual, se convoca á una pública subasta para contratar la limpieza de los pozos negros ó cloacas de los cuarteles, cuerpos de guardia y demás edificios militares de esta plaza y sus dependencias por el tiempo de un año, á contar desde el 1.º de Marzo próximo hasta fin de Febrero de 1871, prorogable por otro año, siempre que convenga á la Administración Militar; en su consecuencia queda señalado el día 28 del presente mes á las doce de su mañana para el remate, que tendrá lugar en la Comisaría de Guerra de esta plaza, sita en la calle del Carmen n.º 29 con sujeción al pliego de condiciones, que se hallará de manifiesto en la misma, en el concepto que no se admitirá proposición que exceda á 15 Escudos 900 milésimas mensuales que es el precio límite prefijado para dicho servicio, debiendo acompañar á la misma como garantía el documento que acredite haber hecho en la caja de la Administración Depositaria de Hacienda de este partido el depósito de 12 Escudos. Mahon 18 de Febrero de 1870.—Pedro Valls.

## PARA LOS ANTICUARIOS.

En la fonda de las tres palomas se hospedan dos extranjeros que compran y venden objetos antiguos como cuadros, pinturas, monedas etc.

## Aviso al público.

El viernes 4 de Marzo á las 11 de la mañana tendrá lugar en el despacho del Notario D. Nicolás Orfila, la licitación privada verbal de una estancia situada en la Alqueria Cremada, término de esta ciudad, de cabida de 6 hect., 6 áreas y 32 centiáreas, perteneciente á los herederos de Francisco Seguí y Olives.

## EL SANTO CONCILIO

ECUMÉNICO

## DEL VATICANO

HISTORIA DE ESTA AUGUSTA ASAMBLEA  
OBRA REDACTADA  
COMENTADA Y EXTENSAMENTE ANOTADA, PARA SERVIR DE COMPLEMENTO Á LA HISTORIA GENERAL DE LA IGLESIA, TITULADA SIGLOS DEL CRISTIANISMO

Por su autor el Presbítero DON E. MORENO Y CEBADA.

### Bases de la Publicación.

Esta obra se publicará por entregas de ocho grandes páginas, tamaño casi folio empleándose una fundición nueva y hermosa hecha á propósito para esta obra, y á pesar de los crecidos gastos que originan, el precio será el de **Medio real la entrega en toda España.**

Dejamos al buen criterio de los lectores el comprender la imposibilidad de señalar el número de entregas que habrá de tener la obra, pues esto dependerá de la mayor ó menor duración del Concilio, pero siempre creemos que no pasará de un tomo de regulares dimensiones. Los deseos que se nos han manifestado de la pronta publicación de las primeras entregas motivan el que no acompañe á la primera ninguna lámina; pero durante el curso de la publicación repartiremos, gratis para los señores suscritores, un buen número de ellas representando los retratos de los Padres más distinguidos del Concilio, y diversos asuntos de mismo, dibujadas y grabadas con esmero por los más acreditados artistas. Los señores suscritores tendrán también opción al regalo de un magnífico y muy exacto retrato de Pio IX propio para colocarle en un cuadro.

Las entregas se publicarán á medida que el autor vaya recibiendo las noticias de Roma.  
**Se suscribe en esta Imp. Calle del Bastion n.º 39.**

## LA ILUSTRACION POPULAR

ECONOMICA.

### BIBLIOTECA MORAL

Se publica en Valencia los días 1, 10 y 20 de cada mes, en esta forma: Una entrega de las mas selectas obras religiosas y morales, de doce páginas en folio de impresión sumamente compacta, como la adjunta.—A cada una de dichas entregas servirá de cubierta el número respectivo de este periódico.

### PRECIOS.

Por un mes ó sean tres entregas, en toda España, 1 rs. 50 cént. Un trimestre, 4 rs. Estranjero y Ultramar, un año, 30 rs.

Se suscribe en las principales librerías de España y en esta administración, calle de San Cristóbal, n.º 7, entresuelo.

Los suscritores de fuera que se dirijan á esta administración, deberán hacer el pago en sellos de franqueo y libranzas de fácil cobro.

Se admiten anuncios á precios convencionales.  
**Se suscribe en esta Imp. calle del Bastion, n.º 39.**

**Libros de lance.—En esta imprenta informarán de quien tiene algunos para vender.**

## LA CRÓNICA DE MENORCA.

Periódico de intereses generales.

Este periódico se publica todos los días (excepto los lunes y siguientes á festivos), al precio de SEIS RS. VN. al mes, adelantados, y SIETE fuera de la isla. Los anuncios, estados y vietas á precios convencionales. A los señores suscritores se les hará rebaja. Un número suelto Cuatro Céntimos de Escudo.

**PUNTOS DE SUSCRICION.**—En Mahon: En la Redacción é Imprenta de este periódico, calle del Bastion n.º 39, y en la tienda de D. Nicolás Fabregues, plaza de Espartero n.º 9.—En Ciudadela: D. Antonio Bagur, Nueva, 20.—En Alayor: D. Juan Palliser, calle Menor.

## HISTORIA

DE LA

## REVOLUCION FRANCESA.

POR

LUIS BLANC.

Traducción de Marcial Busquets

Constará de tres tomos en folio menor de 806 páginas cada uno, que se repartirán por entregas de 8 grandes páginas, de clara y compacta impresión, al precio de

**Medio real cada una en toda España.**

**SE SUSCRIBE EN ESTA IMPRENTA.**

## EL PAIS

# ORO,

**UN CUARTO la entrega en toda España.**

Se admiten suscripciones en esta imprenta donde está de manifiesto la primera entrega.

## Sociedad Popular.

La Junta directiva ha acordado dar el 4.º y 5.º baile en los días 28 y 1.º de marzo, los cuales serán de máscara ó de trages.

Todos los suscritores al baile del día de ayer estarán en primer lugar para el sorteo de los palcos, cuya suscripción para dichos dos bailes estará abierta en el despacho del teatro hasta las tres de la tarde de hoy.

Con motivo de haber funcion en estos dos días, la entrada para el baile será después de media hora de concluida la funcion.

El sorteo de localidades se verificará en los mismos días á las 11 de la mañana. Mahon 27 de febrero de 1870.—El Presidente, F. Consety.



## Para alquilar.

Lo está la casa calle de Gracia n.º 91. Darán razón calle de Deyá n.º 2.

**MAHON: IMPRENTA DE MIGUEL PAPPAL**  
Bastion, 39.